

MEMORIA SOCIOECONÓMICA

A. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	2
2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.....	4
3. COMPONENTES VEGETATIVO Y MIGRATORIO EN EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO	5
4. ESTRUCTURA POR EDAD	8
5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	10
6. PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA.....	11

B. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

1. CARACTERIZACIÓN	13
2. POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO.....	14
3. POBLACIÓN ACTIVA PARADA	15
4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	18

C. DOTACIONES SUPRAMUNICIPALES

1.- DOTACIONES SANITARIAS.	27
2.- DOTACIONES EDUCATIVAS.....	27

D. NOTA ACLARATORIA

E. RESUMEN

A. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

1. Caracterización demográfica

El municipio de Laujar de Andarax cuenta con una población total, referida al año 2005, de 1.836 habitantes y una extensión media de 92,81 Km², lo que supone una densidad de población de 19,95 Hab/km². (Tabla 1)

Principales Magnitudes del Municipio de Laujar de Andarax									
Municipio	Extensión	Población 2005	Densidad	Viviendas familiares a 2001					Consumo Energía Eléctrica 2004
	Km ²	Hab	Hab/km ²	Totales	Principales	Secundarias	Vacias	Otro	Mw/Hora/Hab
Laujar de Andarax	92,81	1836	19,95	1213	659	413	136	5	3898

Fuente: Sistema de Información Territorial de Andalucía. SIMA

Tabla 1: Principales magnitudes del Municipio de Laujar de Andarax

Se trata del municipio que se encuentra en quinto lugar, por número de población, el segundo por extensión y el sexto por densidad de población de los diez que componen la comarca del Alto Andarax. Sus 19,95 hab/km², lo colocan en el puesto nº 52 de los 102 municipios provinciales.

Consta actualmente, de un solo núcleo de población, configurado primitivamente en torno a los barrios de El Hizam y El Auxor. Se ha desarrollado, progresivamente, como pueblo, con calles a lo largo de la carretera comarcal, la cual constituye su principal vía de comunicación. En la actualidad de esta población total, el 97% vive en el núcleo mientras que el 3% restante (67 personas) se encuentra diseminado por el resto del término municipal, dónde se sucede casi una veintena de parajes y cortijos tales como (Tabla 2):

LUGAR	Denominacion
ALBERQUILLA (LA)	PARAJE
CERECILLO (EL)	PARAJE
CORTIJO CALVACHE	PARAJE
ESTACION DE SERVICIO	PARAJE
FABRIQUILLA DE (LA)	PARAJE
HAZA EL CARO	PARAJE
HINOJARES	PARAJE
JANCOR (DE)	PARAJE
LAUJAR-ORGIVA	CARRETERA
LAUJAR A GADOR	CARRETERA
LOS CENTINARES	PARAJE
MAJAHONDA	CORTIJO
NACIMIENTO	PARAJE
PATERNA (DE)	CARRETERA
PIOJO (EL)	CORTIJO
RETIRO (EL)	CORTIJO
VEGA (LA)	PARAJE
VILLA (LA)	PARAJE

Tabla 2: Parajes, carreteras y cortijos en diseminado

Las características principales del municipio con relación a la estructura demográfica son:

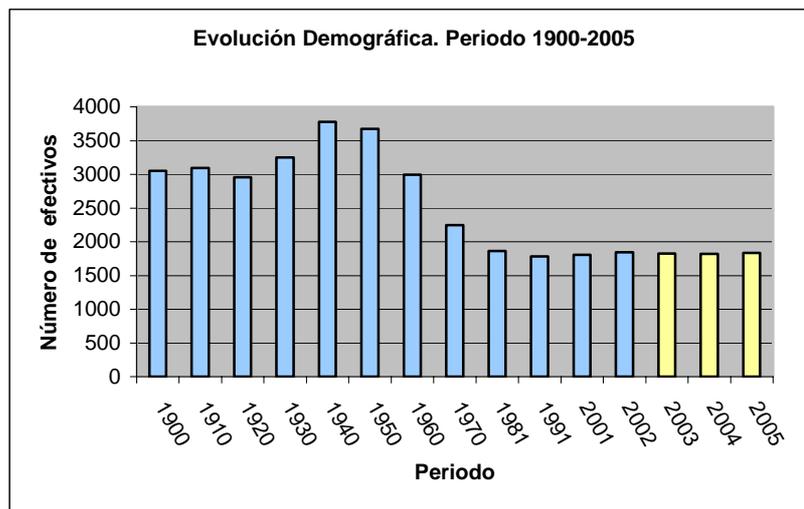
- Hábitat concentrado en torno a la vía de comunicación principal, con muy poca dispersión.
- Laujar de Andarax tiene una población menos envejecida que los municipios de su entorno, en base a jugar un cierto papel de cabecera subcomarcal y al relanzamiento del turismo rural.
- Continuado decrecimiento poblacional desde principios del siglo XX (concretamente el periodo que comprende de 1900, con 3.051 habitantes, hasta 1991, con 1.780 habitantes). A comienzos de los años noventa se produce un salto demográfico con una continuada evolución que se mantiene hasta el 2003 a partir del cual se origina un leve descenso en el trienio 2003-2005, hecho que se puede constatar si se comparan los datos municipales de evolución demográfica desde 1900 hasta 2005.
- El cierre definitivo de la minería de plomo entre finales de los setenta y principios de los ochenta origina una fuerte emigración a otras provincias (principalmente Barcelona y Madrid) o a zonas de la misma provincia con mejores expectativas merced a la agricultura intensiva.
- Escasa conexión interna municipal, por la débil conectividad producto de la propia concentración, de la disposición del relieve y del factor de atracción/limitación que suponen las vías de comunicación rodadas N-347 (de Adra a Alcolea) que cruza el núcleo de Laujar de Andarax.y la A-348 es el desvío de la nacional N-323 que accede a las Alpujarras y al valle del Río Andarax.

En la actualidad se percibe un cierto ajuste demográfico y poblacional aún no cerrado con unas tendencias claras:

- Creciente terciarización en base al turismo rural.
- Mayor crecimiento en el núcleo que en diseminado.
- Dinamismo del sector de la construcción, estando en crecimiento del parque de viviendas.
- Mejora de las vías principales de comunicación del municipio gracias a la adecuación de la carretera A-347 en el tramo de Berja a Laujar de Andarax.

2. Evolución demográfica del municipio.

La evolución demográfica del municipio de Laujar de Andarax que se ha considerado se refiere al periodo comprendido entre los años 1900 y 2005 (Tabla 3):



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LAUJAR DE ANDARAX. PERIODO 1900-2005															
Periodo	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005
Población Total	3051	3093	2956	3253	3775	3674	2993	2246	1864	1780	1808	1842	1827	1819	1836

FUENTE: Censos y Nomenclátor. los datos hasta 1991 corresponden con la población de hecho. Desde 1996 se elimina la distinción entre P. de Derecho y P. de Hecho. Los datos que aparecen en los años terminados en 0 y en 1 (color azul), son datos oficiales tomados de los Censos de Población; mientras que los correspondientes al resto fueron tomados de los Padrones municipales (color amarillo)

Tabla

3: Evolución demográfica. Periodo 1900-2005

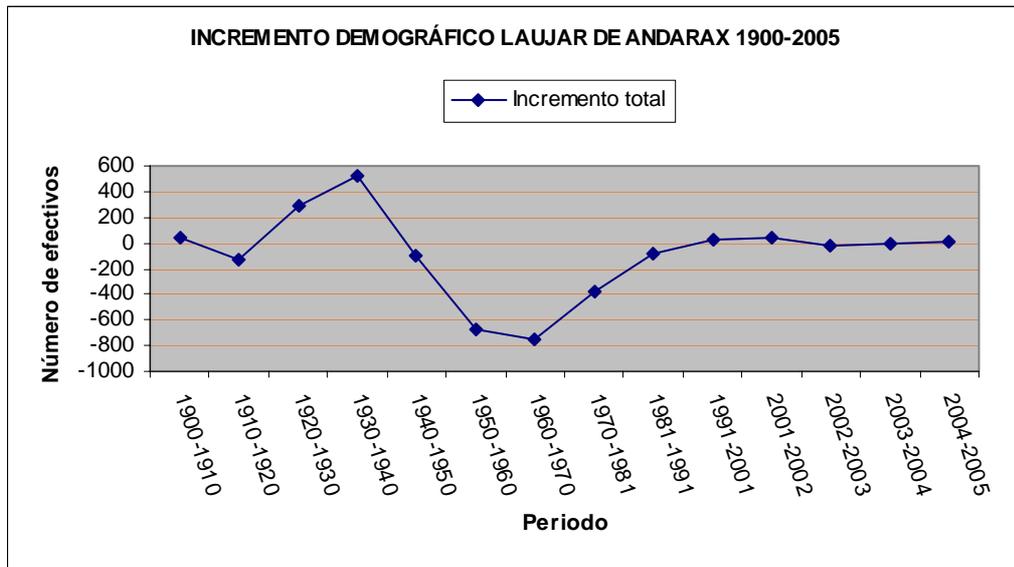
Comienza el siglo XX con un leve descenso de la población, seguido de dos décadas con un exagerado crecimiento demográfico, alcanzándose un máximo, aún no superado, en 1940. Este aumento tiene su explicación en la etapa de prosperidad debido a las explotaciones de mineral de plomo de Sierra de Gádor que ejerció una fuerte atracción migratoria. Así se demuestra la evolución demográfica que dura casi hasta mediados de siglo, dónde su población pasa de 3.051 habitantes a primeros de siglo a 3.775 en la década de los cuarenta.

En esta década se produce una de las regresiones poblacionales más significativas del siglo XX. Comienza una corriente emigratoria consecuencia del abandono y cierre de las explotaciones mineras de plomo de la Sierra de Gádor.

Laujar de Andarax se vio muy afectada por la crisis minera, a lo que hay que sumar el retroceso demográfico que suponen los años de posguerra. Estos son años de emigración hacia Cataluña, Madrid, la capital almeriense y El Ejido con mejores expectativas merced a la agricultura intensiva, acusando un fuerte descenso de efectivos en Laujar.

El municipio cuenta actualmente con una población de 1.836 habitantes, constatándose cierta estabilidad a partir de los años ochenta, tras el acusado descenso que se venía observando desde

1960. En la década de los noventa comienza un periodo de estabilidad que se mantiene hasta la actualidad (Tabla 4).



(Nota: Para los periodos decenales el valor expresado es el correspondiente a la media anual del crecimiento, mientras que para los periodos anuales se expresa en totales absolutos de crecimiento).

INCREMENTO DEMOGRÁFICO MUNICIPIO LAUJAR DE ANDARAX. PERIODO 1900-2005														
PERIODO	1900-1910	1910-1920	1920-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005
INCREMENTO TOTAL	42	-137	297	522	-101	-681	-747	-382	-84	28	34	-15	-8	17
INCREMENTO MEDIO ANUAL	0,42	-1,37	2,97	5,22	-1,01	-6,81	-7,47	-3,82	-0,8	-0,28	34	-15	-8	17

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de los Censos Oficiales de Población y de los Padrones Municipales. I.E.A. Sistema de Información Municipal de Andalucía.

Tabla 4: Incremento Demográfico. Periodo 1900-2005

El municipio cuenta actualmente con una población de 1.836 habitantes, constatándose cierta estabilidad a partir de los años ochenta, tras el acusado descenso que se venía observando desde 1960.

3. Componentes vegetativo y migratorio en el crecimiento demográfico

Las estimaciones de los comportamientos vegetativos y migratorios son una pieza importante en el análisis demográfico. Por una parte, se emparentan con la estructura de edad y, en consecuencia, con las tasas de dependencia y recambio. Por otra, avisan sobre comportamientos futuros previsibles.

COMPORTAMIENTO VEGETATIVO

El crecimiento vegetativo es una consecuencia de dos factores: la estructura de edad, que establece un diferente potencial de reproducción del grupo, y la existencia de unas pautas de conducta cambiantes en relación con la procreación, marcadas en el mundo occidental por una tendencia clara y sostenida a la baja, con graves consecuencias socioeconómicas (Tabla 5):

INDICADORES DE CRECIMIENTO VEGETATIVO 1995-2004					
Municipio	Población 1995	Población 2004	Crecimiento década	Crecimiento vegetativo	%Crec vegetativo/Crec década
Láujar de Andarax	1873	1819	-54	8	-14,81
FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia					

Tabla 5: Indicadores de Crecimiento Vegetativo 1994-2004

El Crecimiento Vegetativo viene definido como “la variación, -aumento o disminución- del número de personas que componen una población durante un periodo determinado, resultado del balance entre nacimientos y defunciones” (I.E.A. Sistema Información Municipal de Andalucía –S.I.M.A.-; Movimiento Natural de Población)

Según los datos de la evolución del crecimiento vegetativo en el periodo 1995-2004, en el municipio de Laujar de Andarax se observa un crecimiento cifrado en 8 efectivos, estando el número de nacimientos por encima del número de defunciones, excepto en los años 1996, 1999, 2000, 2003 y 2004 de nuestro análisis. El balance total, por lo tanto, es positivo como lo demuestra T=8. Supone un incremento moderado y lento de población según los indicadores de crecimiento vegetativo (Tabla 6)

CRECIMIENTO VEGETATIVO PERIODO 1995-2004												
Municipio	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total	%sobre pob. '04
Láujar de Andarax	5	-5	4	0	-3	-4	11	9	-5	-4	8	0,44
FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia												

Tabla 6: Crecimiento Vegetativo. Periodo 1995-2004

COMPORTAMIENTO MIGRATORIO

Los saldos migratorios que reflejan las estadísticas de base municipal se refieren a la diferencia entre emigrantes de cada municipio (con independencia del destino, sea un municipio vecino o un país de otro continente), e inmigrantes que se registran en el mismo, igualmente con independencia del origen. Se trata pues de un indicador complementario al de crecimiento vegetativo (Tabla 7).

No refleja ni los inmigrantes laborales (sean documentados o indocumentados) que no se inscriben en el Padrón Municipal de Habitantes, ni los residentes que mantienen sus registros estadísticos en su municipio de origen (población en la sombra). En uno y otro componente, solo pueden establecerse estimaciones. Mientras que los residentes circunstanciales pueden determinarse en función de algunos indicadores indirectos, los inmigrantes laborales son más difíciles de estimar, por el porcentaje de alegalidad, su temporalidad y por su movilidad.

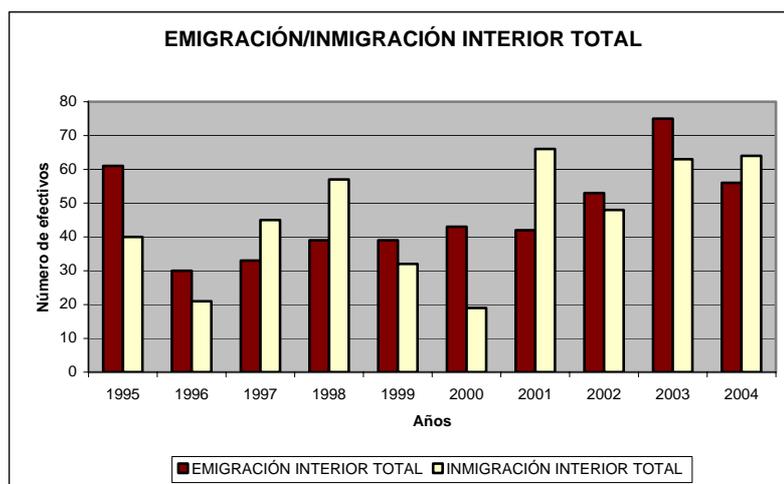
INDICADORES DE CRECIMIENTO MIGRATORIO. PERIODO 1991-2004					
Municipio	Población 1995	Población 2004	Crecimiento década	Saldo Migratorio o Migración Neta	% Crec. Migratorio/ Crec. Década
Láujar de Andarax	1873	1819	-54	-16	29,63
FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia					

Tabla 7: Indicadores de Crecimiento Migratorio. Periodo 1991-2004

Se observa un *Saldo Migratorio* o *Migración Neta* en sentido negativo de -16 efectivos. En el municipio de Laujar de Andarax se ha producido recientemente una incorporación de inmigrantes de distinto nivel de legalidad, procedentes principalmente de América del Sur.

Los procesos migratorios afectan fundamentalmente al núcleo principal de Laujar de Andarax con especial incidencia en el segmento más dinámico de la población, con lo que tiene una doble incidencia demográfica: aumento neto de población y aumento del crecimiento vegetativo.

Grosso modo se puede considerar un flujo migratorio negativo moderado en todo el municipio, cambiante a lo largo de la última década, con tendencia a estabilizarse al alza (Tabla 8)

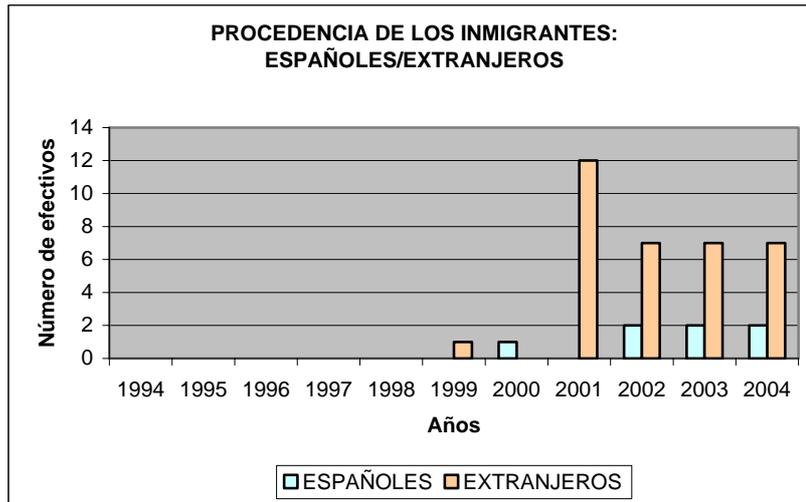


CRECIMIENTO MIGRATORIO PERIODO 1995-2004												
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL	%sobre pob. '04
Emigración Interior	61	30	33	39	39	43	42	53	75	56	471	25,89
Inmigración Interior	40	21	45	57	32	19	66	48	63	64	455	25,01
Crecimiento Migratorio	-21	-9	12	18	-7	-24	24	-5	-12	8	-16	-0,88

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia

Tabla 8: Crecimiento Migratorio. Periodo 1995-2004.

En cuanto a la procedencia de las migraciones, las procedentes del extranjero presentan un mayor número de efectivos con respecto a las que proceden del territorio nacional. En los últimos 5 años se ha producido la mayor aportación de inmigrantes, aumentando éstos en 34 efectivos, procedentes del extranjero, y en 7 efectivos españoles (Tabla 9)



PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES: ESPAÑOLES/EXTRANJEROS. PERIODO 1995-2004											
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL
Españoles	0	0	0	0	0	1	0	2	2	2	7
Extranjeros	0	0	0	0	1	0	12	7	7	7	34
TOTAL	0	0	0	0	1	1	12	9	9	9	41

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia

Tabla 9: Procedencia de los inmigrantes. Periodo 1995-2004

4. Estructura por edad

La pirámide de edades de la población determina el número de habitantes (varones y mujeres) por segmentos de edades (Gráfico 1)

Pirámide de Edades . Laujar de Andarax 2005

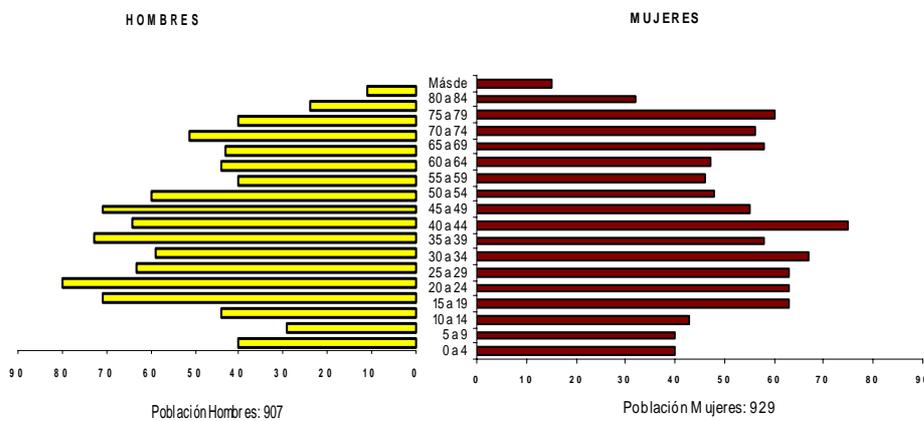


Gráfico 1: Pirámide de edades. 2005.

La pirámide de edades para el año 2005 presenta una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Se trata de una población envejecida con bajas tasas de natalidad y mortalidad, y con un crecimiento natural reducido.

En ella podemos ver reflejada su historia demográfica reciente. La pérdida de población en el estrato que va de los 45 a los 64 años (descenso más acusado para el sexo masculino) se corresponde con los años 1940 a 1960, años de fuerte migración, como hemos comentado anteriormente. La concentración de población se produce en las edades más jóvenes, aunque es relevante el peso de los estratos de edad más avanzada. La pirámide de Laujar de Andarax presenta una conformación cuadrada a partir del estrato de 15 a 19 años y un acusado estrechamiento en los estratos de 0 a 14 años.

A la vista del perfil de la pirámide de población, es previsible que, a medio plazo, se pueda superar esta fase de estancamiento, dada la mayor concentración en el estrato de población joven, junto a las grandes posibilidades que ofrece la zona de cara al futuro.

Si se analiza el gráfico que determina la estructura de población por edad y sexo, según datos referidos al padrón del año 2005 (es necesario recordar que el padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del Municipio en el que resida habitualmente); se puede comprobar como la población del género masculino más numerosa se encuentra distribuida entre los grupos de edad que abarcan desde los 20 a 24, los 35 a 39 y 45 a 54 años, estando el mayor número de efectivos situados en el segmento 20-24 años. Por el contrario, en el grupo de las mujeres, el mayor número de efectivos con respecto a los hombres se concentra en los intervalos de 30 a 34, 40 a 44 y en el segmento de 55 hasta más de 85 años.

Respecto a la esperanza de vida, se observa una mayor potencialidad para las mujeres ya que a partir del segmento de edad comprendido entre los 55 a más de 85 años, el número de varones comienza a estar por debajo del de mujeres, siendo el segmento de 75-79 el que presenta una mayor diferencia de sexos.

Estudiando el gráfico de la población total por grupos de edad podemos determinar los índices de juventud y vejez (indica cuantos jóvenes o ancianos hay con respecto a la población total). En una población bien estructurada el índice de juventud debe estar algo por encima del 33% y el índice de vejez algo por debajo del 33%. Para Laujar de Andarax, el índice de juventud es de 12,6% y el de vejez es algo superior situándose en un 20,82% (Gráfico 2):

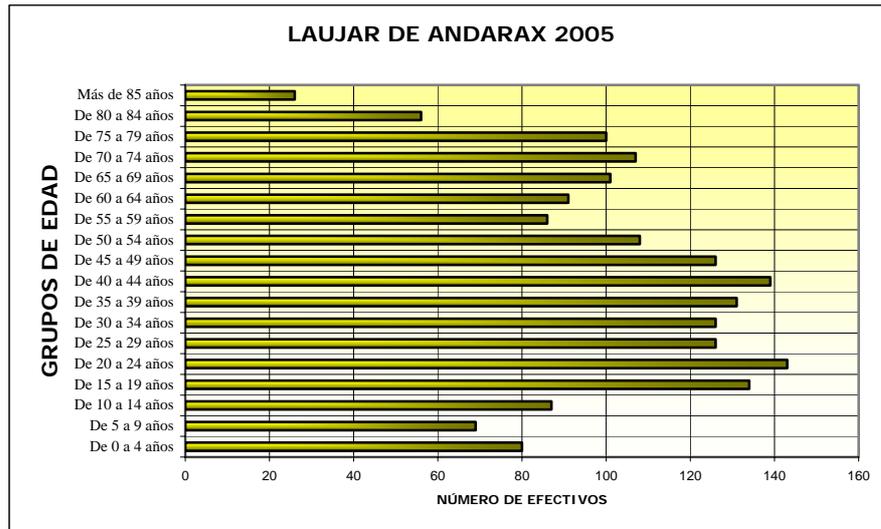


Gráfico 2: Población por grupos de edad. Año 2005

5. Estructura de la población por nivel de instrucción

En esta tabla se realiza la comparación entre aquella población de más de diez años por nivel de instrucción, recogida del Padrón del año 1996, y aquella otra según nivel de estudios recogida del Censo de población del año 2001. Para el primer grupo poblacional se han considerado como estudios en curso a todos aquellos que cumplan las características de tener como objetivo un aprendizaje y no perseguir un simple desarrollo cultural; intervenir una entidad educativa o personal docente; estar organizados, es decir, con plan de estudios docentes; y, por último, ser continuados durante un tiempo.

Tienen la consideración de estudios, tanto los regulados por el Sistema Educativo como aquellos otros establecidos fuera de él, impartidos en centros de enseñanza oficial o privada, cualquiera que sea el método o modalidad de enseñanza siempre que persigan un aprendizaje y tengan un plan de estudios establecido con carácter continuado durante un tiempo, que se ha prefijado en 3 meses. En el caso que una persona esté estudiando varios estudios, se le ha clasificado en el tipo de estudios que considere primordial.

En el segundo grupo de comparación se ha considerado la población que reside en viviendas familiares de 16 o más años.

Los niveles de estudios considerados para ambos casos son los siguientes:

- Analfabetos: No saben leer ni escribir.
- Sin estudios: Personas con menos de 5 años de escolarización.
- Primer Grado: Estudios primarios sin completar Bachiller elemental, ESO o EGB completa; con 5 cursos aprobados de EGB o equivalente.

- 2º Grado: 1º Ciclo (Bachiller Elemental, Graduado Escolar, ESO o EGB completa o equivalente); 2º Ciclo (Bachiller superior, BUP/LOGSE, COU/PREU; FPI, Grado Medio, Oficialía Industrial; FPII, FP Grado Superior, Maestría Industrial).
- 3º Grado: 1º Ciclo (Diplomatura, Arq. Técnica, Ing. Técnica); 2º Ciclo (Licenciatura, Arq., Ing. Superior); 3º Ciclo (Doctorado).

En general se observa una diferencia positiva en el nivel de estudios de la población. Mientras que en el año '96 el 53% de la población de estudio estaba tipificada como Sin Estudios, el 19,17% tipificada como con Estudios de 1º Grado, el 9,25% como con Estudios de 2º y 3º Grado, y tan solo el 7,65% como analfabetos; en el año 2001 se produce un cambio positivo, como apuntamos al principio. Se estaría hablando de un cambio radical en el escenario de la formación. Aquí se perciben valores de un 35,73% de la población objeto de estudio con niveles de instrucción entre 2º y 3º grado, (frente al solo 9,25% de la etapa anterior); el nivel de instrucción de 1º grado experimenta un leve incremento pasando de un 19,17% al 19,3% en 2001, un 23% de la población Sin Estudios (frente al castigador 58% de la comparativa anterior) y, también se aprecian cifras positivas en la reducción de la población analfabeta, al pasar de un 7,65% a un 6,47% en esta etapa (Gráfico 3).

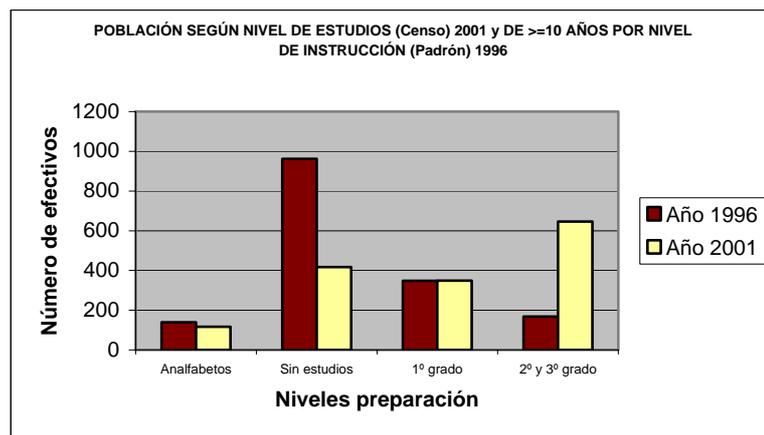


Gráfico 3: Población según nivel de estudios

En resumidas cuentas, se percibe una posición competitiva de la población para afrontar con éxito el cambiante panorama laboral. Más formación ante más potencialidades de desarrollo del municipio.

6. Proyección Demográfica

Las proyecciones demográficas se conforman en la actualidad como herramienta imprescindible para apoyar la toma de decisiones en innumerables escenarios del entorno social y económico; y por ello, en las operaciones de planificación urbanística.

Para esta prospección se desarrollan 3 escenarios, basados principalmente en hipótesis y una complementaria de asentamiento poblacional.

Los incrementos poblacionales, por nacimientos e inmigraciones, menos los decrementos por mortalidad y emigración; por el periodo trifásico de prospección analizado, nos sitúan en el punto de premisas de partida.

Esta proyección nos plantea, indudablemente, problemas de gran complejidad:

- La variabilidad aleatoria de la información referida a un área pequeña;
- Las limitaciones de la información de la que se dispone;
- La dificultad de trabajar con alto nº de unidades de análisis y cruces de información;
- Las restricciones que impone la coherencia con las Proyecciones de Población de Andalucía por Ámbitos Subregionales 1998-2016, (publicado por el IEA. en 2.001);
- Además de la imposibilidad de predicción de los comportamientos de pequeños grupos de individuos.

Todo esto dificulta en gran medida la realización de proyecciones de población de calidad suficiente para ámbitos de población de reducido tamaño, como el caso que nos ocupa del municipio de Laujar de Andarax.

Las proyecciones de población de zonas pequeñas y periféricas de centros de expansión de capital provincial; plantean problemas puesto que a ellas no se adecuan ni las estadísticas actualmente disponibles, ni los métodos usados habitualmente.

En la práctica, los métodos de proyección directo o no son plenamente satisfactorios o plantean dificultades técnicas insuperables cuando se intentan aplicar estas áreas.

El método utilizado tiene una base claramente demográfica. Consiste fundamentalmente en proyectar unos coeficientes que miden para cada crecimiento interanual, en periodos de 50, 10 y 3 años, al diferencial de crecimiento en relación con la población total del área, del que se obtiene el coeficiente reductor, sobre el que se proyecta el horizonte a 10 años, con 3 escenarios, como decíamos, hipotéticos, cual son: Hipótesis alta, Hipótesis media e Hipótesis baja (Tabla 10):

HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. HORIZONTE 2015						
Población 2005	Población + Crecimiento Vegetativo	Indice Corrector	Hipótesis Baja	Hipótesis Media	Hipótesis Alta	Población Horizonte Asentada
1.836	1.838,55	0,12	1.840,28	1.858,79	1.877,50	1861,37

Tabla 10: Hipótesis de Evolución demográfica. Horizonte 2015.

El crecimiento esperado es imprevisible, ya que la clave de éste estará en un +/- 80% fuera del municipio. Por todo ello podemos apuntar tendencias, pero no marcarlas científicamente.

Con todo ello establecemos un umbral de población horizonte asentada en 1861 personas para el año 2015.

B. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO.

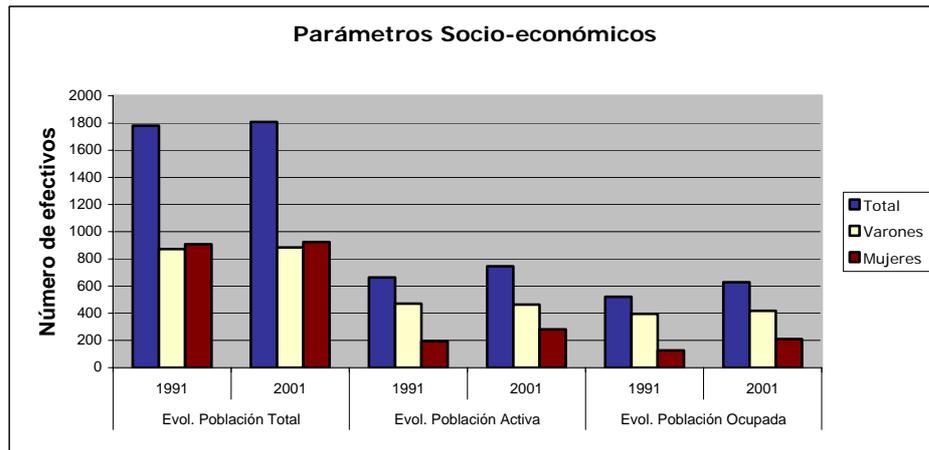
1. Caracterización

Desde el punto de vista socioeconómico, nos encontramos con un municipio en transición, motivada por diferentes factores:

- El proceso de “globalización” que se viene sucediendo a nivel en diferentes regiones del planeta.
- A nivel estatal, se tiende hacia una modernización y equiparación con el resto de los países del entorno europeo, con diferentes velocidades en lo económico, político, cultural y social.
- A escala provincial, se ha venido convergiendo en los últimos años hacia un cambio de modelo económico, conducido por el incremento de la especialización de la actividad agrícola, el aumento de superficie destinada agricultura intensiva, la turística-residencial y los nuevos escenarios de servicios.
- A escala regional, la configuración territorial y la ubicación de los Parques Natural y Nacional de Sierra Nevada afectan de modo particular a su medio social y cultural, pudiéndose observar un alto grado de fragmentación municipal y dispersión de núcleos de población, que hacen del área de influencia socioeconómica del espacio protegido un territorio de elevada heterogeneidad y complejidad que dificulta la asociación, cooperación e incluso la identificación con el mismo.
- A escala municipal, debemos destacar el hecho de que Laujar de Andarax, cuenta con una superficie dentro del Parque Natural de Sierra Nevada de 4100 ha y dentro del Parque Nacional de 1519 ha (lo que supone un 44,5% y un 16,5% de su superficie, respectivamente). El total de superficie protegida en Laujar de Andarax supone un 60,9% del territorio municipal. (Fuente: Plan de Desarrollo Sostenible de Sierra Nevada)
- La extensión, ubicación y configuración territorial del Parque Natural presentan inconvenientes para el desarrollo productivo local en los diferentes ámbitos, ya que las dificultades de comunicación entre municipios, las deficiencias en equipamientos básicos e infraestructuras, la atomización de productores, la escasez de cooperación entre organizaciones e iniciativas empresariales y de puesta en valor de los recursos endógenos son aspectos vinculados con la amplitud y heterogeneidad del área de influencia socioeconómica. Todo ello hace bastante compleja la gestión institucional en un ámbito tan extenso y heterogéneo, con multitud de actores, instituciones y proyectos, lo que convierte la búsqueda de soluciones en un difícil e interesante reto (Fuente: Plan de Desarrollo Sostenible de Sierra Nevada).

2. Población activa y mercado de trabajo

Los datos de población activa se refieren al Censo de Población de 2001, además de los provenientes del censo del '91. Sirvan estas dos cifras para obtener una comparativa de los principales parámetros Socio-económicos (Tabla 11)



Parámetros Socio-Económicos. LAUJAR DE ANDARAX 1991-2001														
	Evolución Poblac. Total				Evolución Poblac. Activa				Evolución Poblac. Ocupada				Evolución Tasa de Actividad	
	1991		2001		1991		2001		1991		2001		1991	2001
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
TOTAL	1780	100	1808	100	664	37,30	746	41,26	522	29,32	628	34,73	47,33	48,79
VARONES	872	48,98	884	48,89	471	70,93	464	62,19	395	75,67	418	66,56	69,47	62,28
MUJERES	908	51,01	924	51,10	193	29,06	282	37,80	127	24,32	210	33,43	26,62	35,97

Tabla 11: Parámetros socio-económicos

Definida la Población Activa como “el conjunto formado por aquellas personas que aportan un trabajo para producir bienes y servicios, y las que carecen de empleo en ese momento, lo buscan y están disponibles para incorporarse a él” y formada por los grupos de “ocupados y los parados”; en términos absolutos y relativos se percibe un incremento del porcentaje de población activa sobre el total de población censada en el municipio de Laujar de Andarax. Dicho incremento podemos cifrarlo en un 8,74%, desde el 29,06% que se extrae del censo de 1991 hasta el 37,80% que nos aportan los datos del censo de 2001 para las féminas, en este caso. Respecto a dichos porcentajes, en el caso del grupo de varones, se presenta un decremento a favor del grupo de las féminas. Este decremento porcentual se corresponde con un incremento del porcentaje de población activa del sector femenino que en términos absolutos incrementa sus efectivos en 89 personas, situándose en las 282; mientras

que de igual modo supone un incremento porcentual cifrado en 37,80% cifra que recupera de las pérdidas del grupo masculino.

Respecto a la población ocupada, definida como *“la población activa que, con 16 o más años, tienen un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia por un sueldo, salario u otra forma de retribución”* incluidos también *“los que trabajan sin remuneración o salario fijo en la empresa de un familiar con el cual conviven”*; se observa un incremento en la población masculina cifrada en 23 efectivos y en el caso de las féminas el incremento es de 83 personas, lo que suma un incremento absoluto cifrados en 106 personas .Se marca una clara tendencia de crecimiento general en el sector femenino. En el caso de las féminas, el representativo incremento de 83 efectivos si lleva aparejado consigo un incremento en los relativos, cifrado en el mismo porcentaje de retroceso del grupo de los varones. -9,11%-.

Analizados todos los datos disponibles, depurados y cruzados, nos dan una tasa de actividad, tanto total como por género femenino, que representan incrementos significativos para el periodo estudiado.

La Tasa de Actividad, definida como *“la proporción de personas que forman parte de la población activa”* representada como *“cociente entre el número de activos de ese sexo y la población correspondiente al intervalo”*, nos arrojan valores en los totales que presentan un incremento de un 1,46%, quedando compartimentado entre el decremento que mantiene el grupo poblacional masculino -7,19%- y el incremento soportado por el grupo femenino en 9,35%.

3. Población Activa Parada

Se ha estimado el número de efectivos de la P.A.P. (Población Activa Parada) por sexo en el municipio de Laujar de Andarax en el periodo 1991-2001. El porcentaje de Población Activa Parada refleja indirectamente el dato de población activa ocupada. Se evidencia el bajo porcentaje de ocupados con respecto al de parados (Tabla 12)

	POBLACIÓN ACTIVA PARADA (P.A.P)		% P.A.P respecto P.Activa	
	1991	2001	1991	2001
MUJERES	66	72	34,19	25,53
VARONES	76	46	16,13	9,91

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). IEA

Tabla 12: Población Activa Parada

Así mismo, según los datos de los censos de población de 1991 y 2001, en la evolución de la Población Parada, por género, respecto a la Población Activa, en el municipio de Laujar de Andarax y para el periodo 1991-2001, entendida como *“el conjunto de personas de 16 ó más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar en un plazo de dos semanas y en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo”*; se observa un decremento absoluto de 24 efectivos. Esto representa un decremento porcentual de 16,9% del 2001 respecto del año 1991.

Según el género, en los varones repercute menos este incremento, tanto en valores absolutos como relativos. En la siguiente ilustración se aprecia como las féminas experimentan un incremento de la población parada en 6 efectivos. Esto supone un incremento porcentual estimado en un 33,78%, en perjuicio de los porcentuales del año 2001, respecto al 45,28% del 1991 (Gráfico 4)

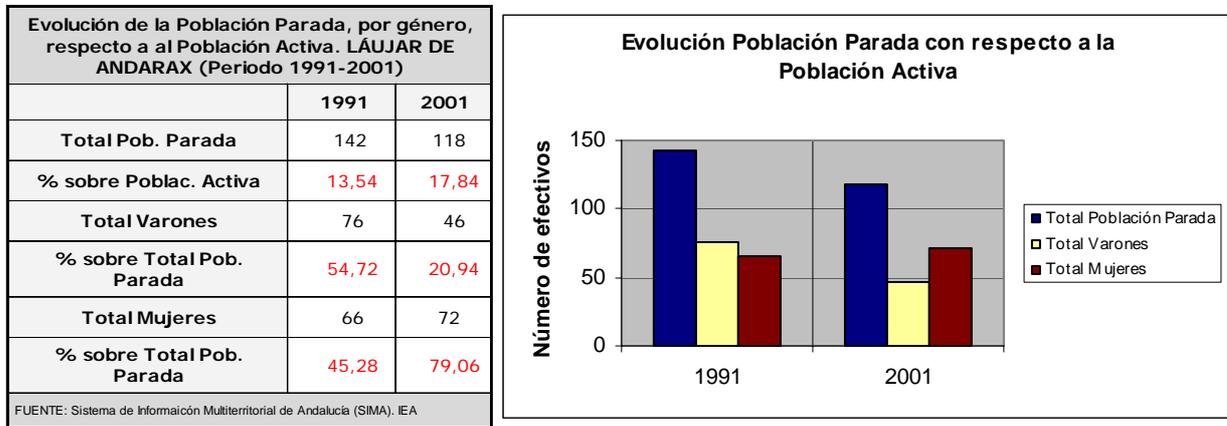


Gráfico 4: Evolución Población Parada con respecto a la Población Activa

En otro sentido y con otras fuentes, en este caso las provenientes del INEM; según la Orden de 11 de marzo de 1.985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen “*las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones: el conjunto de personas de 16 ó más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar en un plazo de dos semanas y en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo*”

1. *Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, las personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.*

2. *Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo: jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.*

3. *Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio, o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.*

4. *Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.*

Estos criterios se empezaron a aplicar el 1 de abril de 1.985.

También se excluyen los demandantes inscritos como parados que se niegan injustificadamente a participar en acciones de inserción o formación profesional ocupacional adecuadas a sus características profesionales, (Art. 34 del R.D. de 14 de Diciembre de 1.990, por la que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. BOE 19/12/90).”

Por tanto, los datos aquí expuestos, si bien es cierto que presentan contradicciones, estas contradicciones vienen dadas por los distintos baremos con los que se establecen las tipificaciones de Población Parada y Paro Registrado.

En este sentido se percibe un paulatino perfil en dientes de sierra con picos de decremento de parados que oscilan entre 3 (1997-1998), 1 (2001-2002), 6 (2002-2003) y 3 (2003-2004); y picos de incremento que oscilan entre 9 (1998-1999), 12 (1999-2000), y 3 (2000-2001) (Gráfico 5)

Respecto al análisis de la incidencia por género (masculino y femenino), el decremento se percibe generalizado para ambos grupos; en el de los hombres, con cifras de inicio del periodo de 27 parados y de fin de periodo de 20; y en el de las mujeres con inicio de 24 a 20 en el año 2003 (Tabla 13))

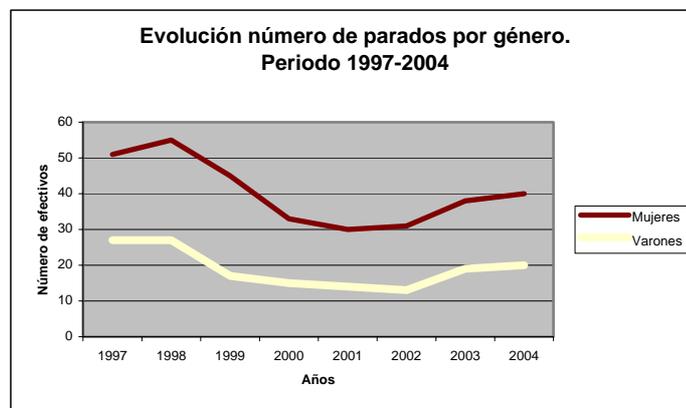
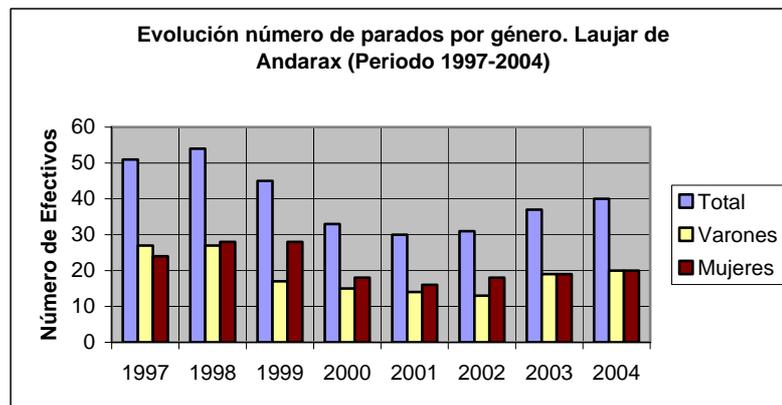


Gráfico 5: Evolución de nº de parados



EVOLUCIÓN N.º PARADOS REGISTRADOS, POR GÉNERO. LAUJAR DE ANDARAX. (Período 1997-2003)								
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	N.º							
TOTAL	51	54	45	33	30	31	37	40
HOMBRES	27	27	17	15	14	13	19	20
MUJERES	24	28	28	18	16	18	19	20

Fuente: I.N.E. Estadísticas de Paro Registrado por Municipios y Elaboración Própia

Tabla 13: Evolución número de parados por género

4. Estructura de la Población en relación a la actividad económica.

La estructura de ocupación por sectores de actividad en el municipio de Laujar de Andarax, refleja la existencia de diferencias notables entre la cantidad de población según su dedicación.

El POTA (Plan General de Ordenación del Territorio de Andalucía) contiene determinaciones que se dirigen a integrar la protección de los bienes culturales y naturales y los ejes que los interconectan y hacen accesibles en una red territorialmente coherente que conforme un Sistema de Patrimonio Territorial. Establece además unidades territoriales según su estrategia de desarrollo; Laujar de Andarax se encuentra dentro de la unidad territorial Alpujarra-Sierra Nevada.

Además del POTA, en Andalucía contamos con la RAUTE (Red Andaluza de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico), que es un instrumento único para el territorio e incluye a Laujar de Andarax en la UTEDLT (Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico) de Berja, junto con Alcolea, Bayárcal, Dalías, Fondón, y Paterna del Río. Las UTEDLT son dispositivos creados para fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía.

A.I.T., S.L., considera necesario comparar a Laujar de Andarax con los municipios de Bayárcal, Fondón y Paterna del Río, excluyendo de nuestro análisis a Alcolea, Dalías y Berja.

Los criterios seguidos para llevar a cabo esta diferenciación de municipios, se resumen a continuación:

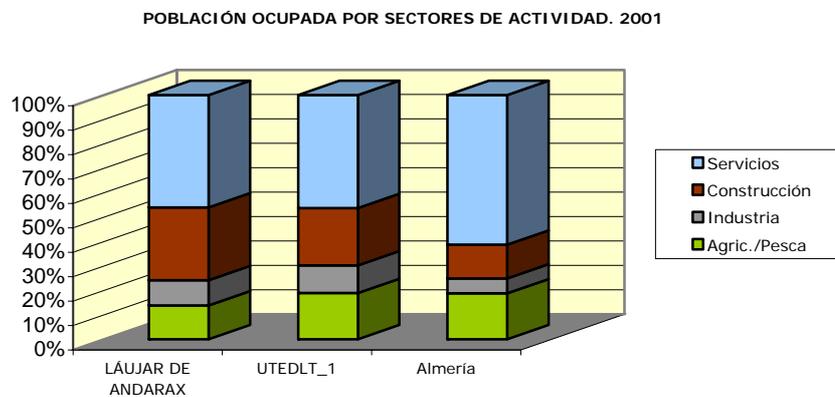
1. Pertenencia al Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada y, por lo tanto, regidos por diferentes planes reguladores (Plan de Desarrollo Sostenible, Plan de Ordenación de Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión)
2. Accesibilidad del municipio al poniente almeriense.
3. Área de influencia socioeconómica

Basándonos en los puntos anteriores la UTEDLT que analizaremos estará compuesta por los municipios de Bayárcal, Fondón, Laujar de Andarax y Paterna del Río, en nuestro análisis la llamaremos UTEDLT_1.

La Tasa de Actividad cifrada en el municipio de Laujar de Andarax en un 48,79%, si la comparamos con la Tasa de Actividad de la UTEDLT_1 (39,56%), supone una permanencia por encima de ésta en un 9,23% y se sitúa un 3,97% por debajo de la Tasa de Actividad Provincial (52,76%)

La Tasa de Ocupación de Laujar de Andarax, definida como “la población de activos que se encuentran trabajando”, arroja importantes datos debido a que el 84,20% de la población se encuentra ocupada, por encima de la media de la UTEDLT_1 -82,82%- y algo inferior a la media provincial -87,09%.

En referencia a la distribución de la población por sectores de actividad, el Sector Servicios domina el panorama ocupacional del municipio con un 46,01% del total de la población ocupada; le siguen muy por debajo, en segundo lugar, el Sector de la Construcción, con un 29,77%; en tercer lugar, muy cerca del segundo, el Sector de la Agricultura con un 13,85% y, para finalizar, el Sector Industria con un 10,35% (Tabla 14)



	Pob. Activa	Tasa activi.(%)	Pob. Ocupada	Tasa Ocupación (%)	Agric./Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
					Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)
LÁUJAR DE ANDARAX	746	48,79	628	84,2	87	13,85	65	10,35	187	29,77	289	46,01
UTEDLT_1	1386	39,56	1148	82,82	192	16,72	116	10,11	277	24,12	563	49,04
Almería	257413	52,76	224172	87,09	35600	15,88	11600	5,17	26200	11,69	116100	51,79

FUENTE: Sistema de información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia

Tabla 14: Distribución de la Población por Sectores de Actividad. 2001

Estos datos mantienen la misma tónica para el caso de las valoraciones comparativas de la UTEDLT_1, y para la provincia presenta algún cambio, por cuanto el peso del sector de la construcción retrocede frente al empuje del reciente ariete que supone el sector de la agricultura y pesca.

Hay que destacar la capacidad asociativa de los laujareños, y especialmente de las mujeres, cuya iniciativa les ha llevado a crear empresas autónomas con gran éxito. Los vecinos del municipio son muy dados a agruparse mediante Cooperativas y todo tipo de Asociaciones, colaborando activamente con las actividades del municipio.

Entre las Cooperativas pueden destacarse:

- Fábrica de dulces artesanos y tradicionales.
- Cooperativas de acogida en el Programa Escuela de Empresas Florentino Castañeda.
- Fábrica de embutidos y secadero de jamones y paletillas.
- Al-mirhas, empresa de servicios de ocio.

Entre las Asociaciones destacamos:

- Amigos del Covento San Juan Bailón
- Asociación Cultural El Auxar
- Asociación de Excursionistas de Laujar de Andarax.

SECTOR PRIMARIO

El sector primario, se sitúa por encima del 10 % de incidencia total respecto a la actividad económica del municipio de Laujar de Andarax.

Agricultura

Históricamente los usos tradicionales de la tierra han supuesto la base de la economía laujareña, siendo muy importante la actividad agraria. Se ha optado por un sistema agrícola tradicional alternativo a la agricultura bajo plástico. Gracias a ello se ha conservado el pueblo y el paisaje en estado puro, tal y como lo conocieron las generaciones anteriores.

Por sectores el más destacable, por el incremento y auge que ha experimentado en las últimas décadas, es del sector vitivinícola, con una extensión de 292 ha, cultivadas en el año 2004. Gracias a la riqueza del suelo, la climatología y la latitud del valle, la zona dispone de unas condiciones idóneas para ello. La comarca del Andarax en general, y más concretamente este municipio, ha orientado sus esfuerzos a la producción de vinos de calidad, experimentando sobre nuevas variedades con el objetivo de desarrollar el sector y que éste se convierta en un nuevo motor económico.



Una de las obtenciones que marcan la subida en la escalera del reconocimiento llegó en el año 2000 cuando se obtuvo la mención 'Vinos de la tierra Laujar-Alpujarra' por la Orden APA/3211/2004, de 22 de septiembre, para la comarca vitivinícola que abarca los términos municipales de Alcolea, Laujar de Andarax y Fondón.

El consumo de estos vinos está experimentando un incremento en zonas como Madrid, Barcelona o Bilbao mientras que los producidos en el resto de la provincia de Almería se destinan, en su mayoría, al consumo en la misma provincia y Granada.

Este sector ha pasado de estar poco estructurado, donde eran los agricultores los que elaboraban sus propios vinos en bodegas particulares y lo vendían a granel a la zona costera de la provincia, a reorganizarse en asociaciones y cooperativas mejorando la producción de vino que ya existía.

La agricultura constituye una actividad en alza, con multitud de cultivos hortícolas, viñedos, olivo, almendro, frutales agroecológicos autóctonos (cerezo, frambueso), etc

Olivos, vides y almendros, son los principales elementos que forman parte del paisaje del valle de Lajar de Andarax. En el municipio el principal cultivo leñoso de secano es el almendro con 375 ha, y el olivar de aceituna de aceite es el principal leñosos de regadío con 111 ha. Las características del aceite lajareño son excelentes, vendiéndose, incluso, en Córdoba y Jaén, mercados en los que se están introduciendo gracias a una nueva variedad denominada "cuquillo".

Los datos que el SIMA aporta sobre el año 2004, dejan entrever aquel 13,85% de dedicación de la ocupación al sector agrario; donde 283 Ha. estaban destinadas a barbecho, 89 Ha a herbáceos y 842 Ha a leñosos (Gráfico 6)

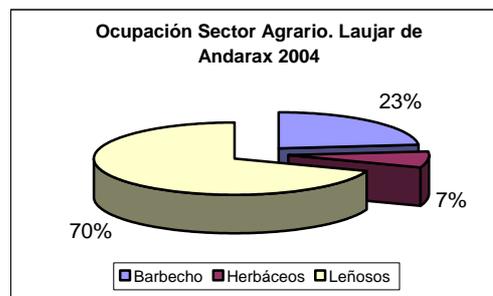


Gráfico 6: Ocupación Sector Agrario. Año 2004

Entre los herbáceos de regadío se presentan cultivos tradicionales en el Valle del Andarax: Alfalfa, Patata, Calabaza, Pimiento y Tomate; entre los de regadío forrajeros: maíz, remolacha y nabo.; entre los de secano la tradicional cebada. Según datos del SIMA, para el año 2004, el principal cultivo de regadío es el cereal de invierno para forrajes con 12 Ha cultivadas en el año de estudio.

Ganadería

El sector ganadero, para el año 1999, está representado en el municipio por 2 cabezas de ganado bovino, 903 de ovino, 1339 de caprino, 23 de porcino, 34108 cabezas de ganado de aves, 26 de equinos y 27 conejas madres (Gráfico 7):

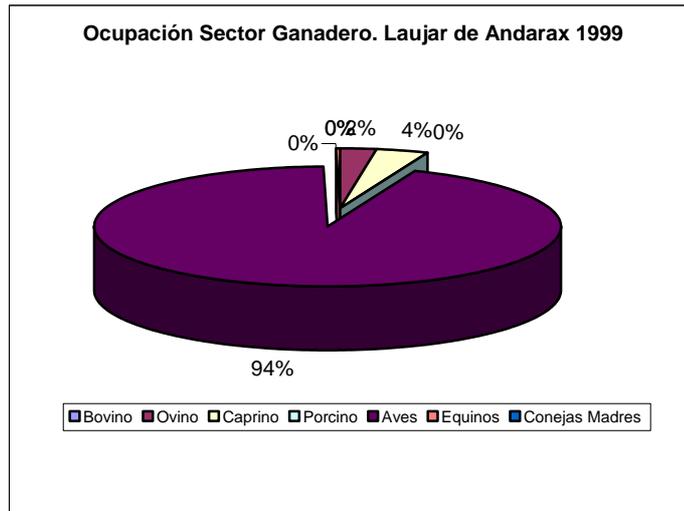


Gráfico 7: Ocupación Sector Ganadero

SECTOR INDUSTRIA

En industria, el porcentaje de población activa dedicada a esta actividad no alcanza el 10%, estando orientado a las manufacturas y vinculado al sector agroalimentario y del mueble.

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Como queda reflejado en las tablas precedentes, el porcentaje de dedicación de la población en este sector, está situado en un 29,77%, lo que lo posiciona un 18,08% por encima de la media de dedicación por sector en la provincia de Almería.

Según el número de inscritos (154) en el registro de actividades empresariales del I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas) en el año 2004, el sector de la construcción se sitúa en segundo lugar por número de inscripciones, detrás del sector servicios, con 25 inscripciones, lo que supone un 16,12 % del total de inscritos.

Una rápida ojeada a los censos de población y vivienda del periodo comprendido entre 1991-2001, nos presentan los resultados de cómo ha evolucionado la demanda de viviendas frente a la oferta (Tabla 15):

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDAS FRENTE A LA OFERTA. LAUJAR DE ANDARAX (1991-2001)		
	Censo de vivienda	Censo población
2001	1213	1836
1991	1027	1864
Incremento	186	-28

Fuente: INE. Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001

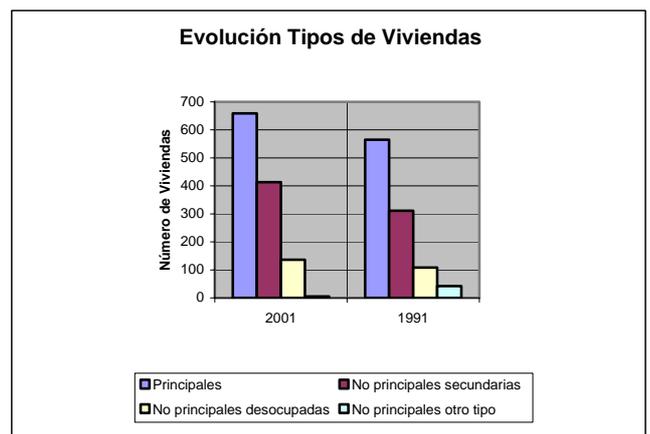
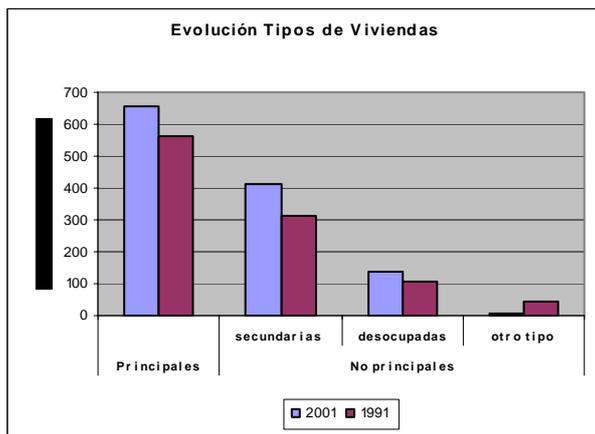
Tabla 15: Evolución de la demanda de viviendas frente a la oferta

En este sentido, el decremento de población oficial de -28 personas ha traído parejo un incremento de vivienda. No obstante, dicho incremento, cifrado en 186 viviendas, cubre en exceso la demanda de

hogar, desviando nuestra atención hacia otros motivos que propician la puesta en servicio de otro tanto de viviendas.

Si definimos la vivienda secundaria como “la que es utilizada sólo parte del año, de forma estacional, periódica o esporádica (veraneo, trabajos temporales, fines de semana, etc.). el incremento de las viviendas secundarias en este periodo se produce “per se” y por el cambio de uso de otras cuantas viviendas desde la tipificación de 1ª vivienda, hasta la de segunda residencia. ¿Nuevos Habitantes?, ¿Nuevas necesidades de vivienda de nuevos grupos poblacionales?...el caso certero es que esas viviendas existen y que en los datos del censo de población y viviendas del 2001, las de primera residencia suponen el 54,32% del total frente al 55,01% de los datos del '91.

Si definimos la vivienda principal como “las que constituyen residencia habitual de alguna persona”. El incremento de las viviendas principales en este periodo. El aumento de viviendas principales ha sido de un 0,69%; para la segunda vivienda el incremento se ha situado en un 3,76%, contabilizándose un total de 134 nuevas residencias de este tipo (Tabla 16)



EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE VIVIENDAS									
	TOTAL	PRINCIPALES		NO PRINCIPALES					
		Total	%	Total	Secundarias	Desocupadas	Otro tipo	%	%
2001	1213	659	54,32%	554	413	34,04%	136	11,21%	5
1991	1027	565	55,01%	420	311	30,28%	108	10,51%	42
Evolución	186	94	0,69%	134	102	3,76%	28	0,7%	37

Fuente: I.N.E. Censos de Población y Vivienda 1991 y 2001. Elaboración Propia.

Tabla 16: Evolución tipos de viviendas

De igual modo, la información aportada por los cruces de datos de los censos de viviendas pone de manifiesto que, de esas 659 viviendas principales, 28,83% tienen una superficie que oscila entre 76-90 m2. le sigue muy por debajo, con un 15,62%, las viviendas con superficie entre 61-75 m2 (Tabla 17).

Nº VIVIENDAS SEGÚN SUPERFICIE DE LA VIVIENDA. Láujar de Andarax. 2001											
	Total	Superficie en m ²									
		>30	31-45	46-60	61-75	76-90	91-105	106-120	121-150	151-180	180 <
Nº Viviendas	659	1	6	76	103	190	94	63	76	26	24
%		0,15	0,91	11,53	15,62	28,83	14,26	9,55	11,53	3,94	3,64

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA y elaboración propia

Tabla 17: Número de viviendas según superficie de la vivienda

Los datos de superficie de vivienda, por tanto, nos aportan información del tipo de habitante y de sus necesidades.

SECTOR SERVICIOS

La situación general del sector, tal y como muestran los datos de dedicación de población activa, es de un desarrollo alto, cercano al 50% del total (46,01%), con 289 efectivos totales. Este dato es indicativo del tipo de evolución alcanzado por el municipio, por cuanto queda situada en un 5,78% por debajo de la media provincial y un 0,06% por encima de la media de la UTEDLT_1.

En la Alpujarra, este sector se vio muy favorecido por la iniciativa comunitaria:

- LEADER I, (1992-1999) constituyéndose el Grupo de Desarrollo Rural denominado “Iniciativas Líder Alpujarra S.A.”, y que se centró principalmente en el desarrollo del turismo rural como eje de desarrollo de la comarca, generando 175 puestos de trabajo y manteniendo 75. Se crearon 1100 nuevas plazas de alojamientos turísticos (en toda la Alpujarra).
- LEADER II “Medida de Innovación Rural” (1995-1999), destinadas al Fomento del Desarrollo Rural de Zonas Deprimidas.
 - Otras iniciativas comunitarias:
 - o Youthstars: Proyecto Agua, cuyo objetivo fue la formación de jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y 20 años que han fracasado en el sistema de formación reglada.
 - o Adapt: Proyecto Tierra, cuyo objetivo fue la adaptación de empresarios y trabajadores a los nuevos retos, enfocado a la mejora de la calidad en la producción.
 - o Now: Proyecto Aire, el objetivo fue la incorporación al desarrollo local a colectivos de mujeres con niveles de formación medio y alto, con fuerte potencialidad para la integración en actividades sociales y económicas de las zonas de intervención.

El nuevo turismo rural, caracterizado por una nueva tipología del turista (interesado por el contacto con la naturaleza y las costumbres de las zonas rurales) y por una demanda de servicios ligeramente diferentes, se empieza a desarrollar a principios de los años noventa, y a nivel provincial se podría localizar su origen en la comarca de la Alpujarra.

Con respecto a las elaboraciones artesanas la visita a los talleres de fabricación y la posibilidad de adquirir los productos entran a formar parte de la demanda del turismo rural como una fuente indudable de ingresos complementarios para estas zonas. Entre las producciones más destacables

señalaremos la alfarería, el esparto, las jarapas, el aceite, el vino, los quesos, los embutidos y la repostería.

La utilización racional de su riqueza ha hecho que Laujar de Andarax despegue turísticamente y sea hoy en día lugar de referencia y uno de los principales enclaves del turismo rural en la provincia. Esta tendencia al aumento seguirá acentuándose previsiblemente, como consecuencia de la terciarización general de la sociedad.

La población activa para el sector servicios se obtuvo de la agrupación de efectivos de las siguientes secciones:

- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico (74 personas)
- Sección H: Hostelería. (57 personas)
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones. (36 personas)
- Sección J: Intermediación financiera. (9 personas)
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales. (16 personas)
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria. (29 personas)
- Sección M: Educación (33 personas)
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social. (15 personas)
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales (11 personas)
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico (4 personas)

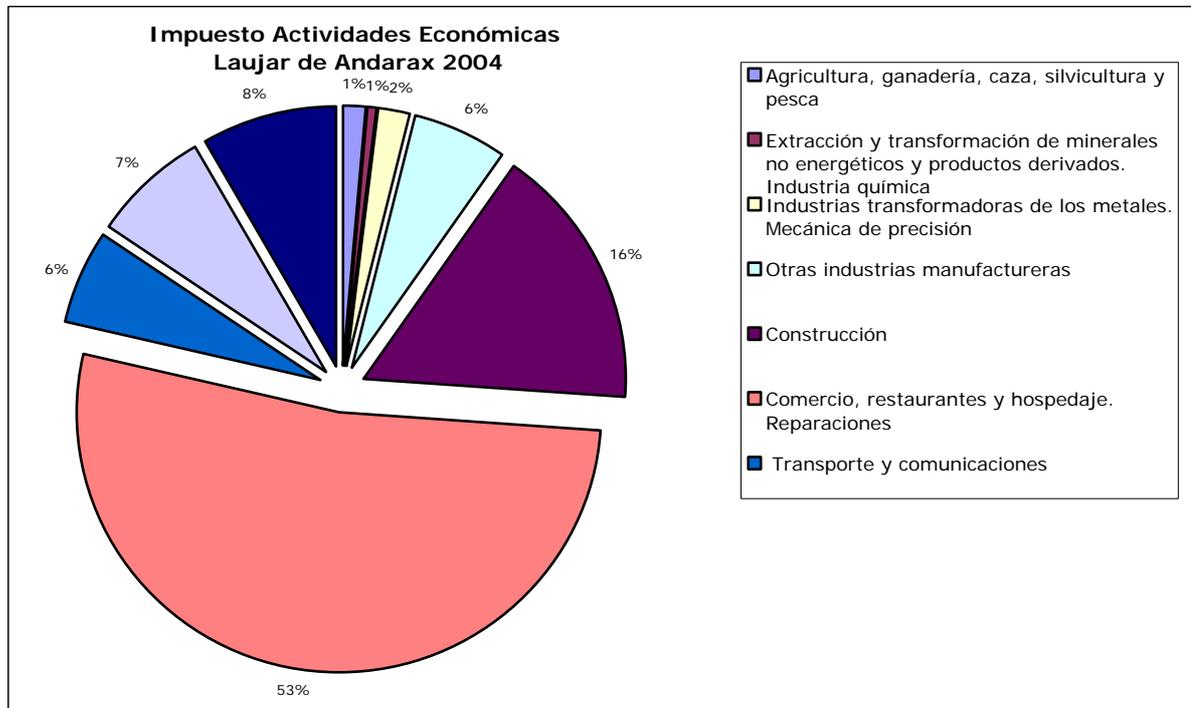
Con relación a los servicios que se derivan de las actividades turísticas, comentar que en el municipio de Laujar de Andarax según datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, del Instituto de Estadística de Andalucía, en el año 2003 contaba con 4 restaurantes, 2 hoteles (con 105 plazas en total), 4 pensiones (con 120 plazas en total), un camping (con 60 plazas) y un Cortijo Rural (con 8 plazas) (Tabla 18)

CAPACIDAD HOTELERA. Laujar de Andarax 2003					
Establecimiento	Nº	Plazas	Establecimiento	Nº	Plazas
H*****	—	—	P**	—	—
H****	—	—	P*	4	120
H***	—	—	AT		
H**	1	20	Camping	1	60
H*	—	—	C. Rural	1	8
AH*****	—	—			
AH****	1	85			
AH**	—	—			
AH*	—	—	Total	8	293

Tabla 18: Capacidad hotelera

Según el número de inscritos (154) en el registro de actividades empresariales del sector servicios del I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas) en el año 2004, las actividades comerciales,

restauración y hoteles son las predominantes con 81 inscripciones que suponen un 52,59% del total; muy por debajo, con 13 inscripciones, los catalogados como "Otros Servicios" con un 8,44%, en tercer lugar, con 11 inscripciones, los inscritos por Instituciones Financieras, con un porcentaje igual al 7,14%, el transporte y las comunicaciones se sitúan en último lugar con 9 inscripciones, lo que supone un 5,84% (Tabla 19)



IAE. ACTIVIDADES EMPRESARIALES									
Láujar de Andarax	Comercio Restauración Hoteles	% Total	Transp. Comunic.	% Total	Instituciones financieras	% Total	Otros Servicios	% Total	TOTAL
2004	81	52,59	9	5,84	11	7,14	13	8,44	154
2000	77	53,84	10	6,99	4	2,79	12	8,39	143
1992	46	51,68	13	14,6	3	3,37	7	7,86	89

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA

Tabla 19: IAE. Actividades empresariales 2004

Durante los últimos años, la actividad empresarial no ha dejado de crecer a la vista de la evolución de las licencias comerciales, destacando además el comportamiento del consumo de energía eléctrica con un incremento del 59% en lo últimos cinco años. Todo ello ha permitido que el Índice de actividad empresarial sitúe al municipio en un destacado 30º puesto en el ranking municipal gracias, sobre todo a las iniciativas que tienen su origen en el ámbito local (Fuente: Cámara de Comercio de Almería).

En el actual tejido empresarial sobresale la fuerte implantación de empresas constructoras, el comercio menor, tanto alimentario como no alimentario, la restauración, así como un diversificado grupo de industrias manufactureras dedicadas sobre todo al sector alimentario y a la madera.

C. DOTACIONES SUPRAMUNICIPALES

- 1.- Dotaciones Sanitarias.

DOTACIONES SANITARIAS 2004						
Municipio	Camas Hospital	Centro de Salud	Consultorio Local	Consultorio Auxiliar	Punto de Vacunación	Oficinas de Farmacia
Láujar de Andarax	—	—	1	—	1	1

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA

Tabla 20: Dotaciones sanitarias. 2004

- 2.- Dotaciones Educativas.

En el municipio de Laujar de Andarax se tienen los siguientes equipamientos de centros educativos (Tabla 21):

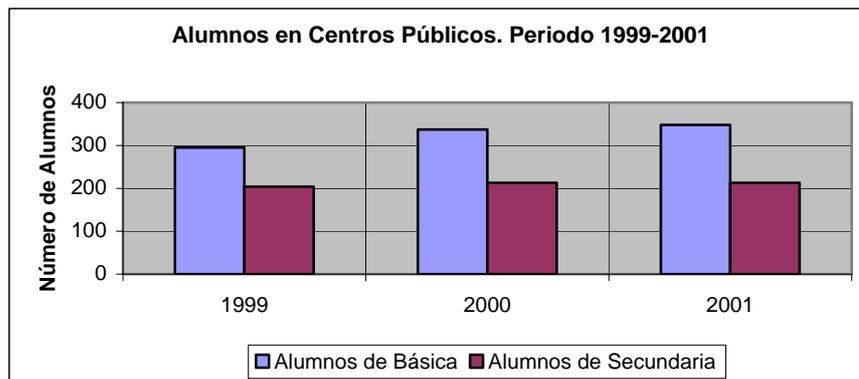
- o 1 Centro de Infantil/Primaria: **Ntra. Sra. de la Salud**
- o 1 Centro de Enseñanza Secundaria: **Emilio Manzano**
- o 1 Centro de Educación de Adultos

CENTROS DEL SISTEMA EDUCATIVO. LAUJAR DE ANDARAX. 2005									
Municipio	Inf/Primaria	Secundaria	Música	Equipo Orient	Aula Hospital	C.P. Rural	Ed. Adultos	C.E.P.	Privado
Laujar de Andarax	Ntra. Sra de la Salud	Emilio Manzano	—	—	—	—	1	—	—

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía

Tabla 21: Centros del Sistema educativo

Con el total de alumnos que aparecen en los datos proporcionados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, a través del SIMA, para el periodo 1999-2001, se observa una evolución del número de alumnos matriculados. En enseñanza Básica el incremento del alumnado se cifra para el periodo 1999-2001 en un 15,22%, y en secundaria, para el mismo periodo, en un 4,22% (Tabla 22)



ALUMNOS EN CENTROS PÚBLICOS POR NIVEL EDUCATIVO						
Municipio	1999		2000		2001	
	Alumnos de Básica	Alumnos de Secund.	Alumnos de Básica	Alumnos de Secund.	Alumnos de Básica	Alumnos de Secund.
BENAHADUX	295	204	337	213	348	213

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. IEA

Tabla 22: Alumnos en Centros Públicos por nivel educativo

D. NOTA ACLARATORIA.

La obligatoriedad de utilizar las fuentes estadísticas oficiales para la elaboración de todas estas tablas de índole demográfica y económica, nos lleva irremediabilmente a los problemas derivados de la propia agregación de datos por municipio que, desde distintos organismos, han sido obtenidos. En este sentido, tenemos que ceñirnos a los propios límites que nos marcan las bases de datos oficiales, límites por otra parte adheridos a una realidad numérica, que muchas veces no responde a la realidad que se desarrolla en el terreno.

De esta manera, gran parte de los datos son inadecuados para poder formular hipótesis ciertas. Ante ciertas reservas de interpretación se aúna la propia inadecuación conceptual de los municipios, por cuanto se estudian como realidades económicas, cuando la verdadera esencia de los municipios tiene más que ver con la concepción territorial.

E. RESUMEN

A modo esquemático señalamos las principales características demográficas y económicas del municipio de Laujar de Andarax:

- Tiene una población de 1.873 habitantes, datos del SIMA (INE) año 2005, que se concentra en torno al núcleo urbano de Laujar de Andarax en un 97%.
- Su hábitat es concentrado.
- Laujar de Andarax tiene una población menos envejecida que los municipios de su entorno, en base a jugar un cierto papel de cabecera subcomarcal y al relanzamiento del turismo rural.
- Tiene escasa conexión interna municipal.
- Presenta cierta estabilidad demográfica a partir de los años ochenta, tras el acusado descenso que se venía observando desde 1960 consecuencia de la migración. En la década de los noventa comienza un periodo de estabilidad que se mantiene hasta la actualidad.
- Crecimiento vegetativo en el periodo 1995-2004 positivo, con un incremento de la población cifrado en un 0,44%.
- Los procesos migratorios afectan fundamentalmente al núcleo principal de Laujar de Andarax con especial incidencia en el segmento más dinámico de la población, con lo que tiene una doble incidencia demográfica: aumento neto de población y aumento del crecimiento vegetativo.
- Según su perfil de la pirámide de población, es previsible que, a medio plazo, se pueda superar la fase de estancamiento atravesada, dada la mayor concentración en el estrato de población joven, junto a las grandes posibilidades que ofrece la zona de cara al futuro.
- La mayor potencialidad de esperanza de vida se da en el grupo de las mujeres.
- Posición competitiva de la población para afrontar con éxito el cambiante mundo laboral. Más formación ante más potencialidades de desarrollo del municipio.
- La Tasa de Ocupación arroja valores que representan un incremento; además de situarse en un 6,18% por encima de la media de la UTEDLT_1 y algo inferior a la media provincial en un 2,89%.
- En términos absolutos y relativos se percibe un incremento del porcentaje de población activa sobre el total de población censada en el municipio, siendo mayor este incremento para el grupo de las mujeres.
- Incremento de la población activa parada en el periodo 1991-2001 de 3,96%.
- Diferencias notables entre la cantidad de población según su dedicación.
- Fuerte terciarización, sector servicios domina el panorama ocupacional del municipio, seguido del sector construcción, agrícola e industrial, en último lugar.
- Sector constructivo situado en un 18,08% superior a la media de dedicación provincial.

- La agricultura constituye una actividad en alza, con multitud de cultivos hortícolas, viñedos, olivo, almendro, frutales agroecológicos autóctonos (cerezo, frambueso), etc recurso base de Desarrollo Sostenible para este municipio.
- Por sectores, el más destacable, por el incremento y auge que ha experimentado en las últimas décadas es del sector vitivinícola, con una extensión de 292 ha, cultivadas en el año 2004.
- El aumento de viviendas principales ha sido de un 0,69%; para la segunda vivienda el incremento se ha situado en un 3,76%, contabilizándose un total de 134 nuevas residencias de este tipo.
- Durante los últimos años, la actividad empresarial no ha dejado de crecer a la vista de la evolución de las licencias comerciales
- En el actual tejido empresarial sobresale la fuerte implantación de empresas constructoras, el comercio menor, tanto alimentario como no alimentario, la restauración, así como un diversificado grupo de industrias manufactureras dedicadas sobre todo al sector alimentario y a la madera.